FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Saenz	Sanchez	Yuliza

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1006721600	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 28 MES 06 AÑO 1996	km7 via Girardot, Tocaima, vereda barzalosa			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CUNDINAMARCA
DEPTO	META	MUNICIPIO	GIRARDOT		
MUNICIPIO	PUERTO CONCORDIA	TELÉFONO	8029944	EMAIL	yusasa_28@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2013

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION FINANCIERA	04	2026	230.788
PREGRADO	4	X		CONTABILIDAD Y FINANZAS	07	2016	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

Scanned with CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	48	X		ORGANIZACION DE ARCHIVOS DE GESTION	12	2024

4 IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA. REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GIRARDOT			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO GIRARDOT						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8393510	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	12	Mes	11	Año	2024	Día	30	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA APOYO A GESTION	DEPENDENCIA SECRETARIA DE GOBIERNO						DIRECCIÓN CALLE 17 11 null					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GIRARDOT			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO GIRARDOT						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8393510	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	27	Mes	05	Año	2024	Día	26	Mes	09	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA DE APOYO GESTION	DEPENDENCIA SECRETARIA DE GOBIERNO						DIRECCIÓN CARRERA 11 17 49 esquina					

Scanned with CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO GIRARDOT					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8350692	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	14	Mes	06	Año	2023	Día	16	Mes	02	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 050 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DEPENDENCIA ARCHIVO DE GESTION						DIRECCIÓN CARRERA 19 19 65					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO GIRARDOT					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8350692	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	13	Mes	11	Año	2022	Día	31	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL 050 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DEPENDENCIA ARCHIVO DE GESTION						DIRECCIÓN CARRERA 19 19 65					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SOY VISION Y MARKETING			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO GIRARDOT					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	09	Mes	06	Año	2022	Día	16	Mes	11	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL MERCADERISTA 1	DEPENDENCIA ACESORIA						DIRECCIÓN AVENIDA CARRERA 19 84 50 bogota					

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO						DIRECCIÓN					

Scanned with CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Flandes, Octubre - 2026

Julieta Ruiz.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Scanned with CamScanner

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Yuliza Saenz Sanchez

CC No. 1006721600

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Administradora Financiera

Código SNIES: 90921

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector Sede (e)

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por Resolución No.19345 del 1 de Agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia

Folio 731 del Libro de Registro No.016
Girardot, 04 de septiembre de 2026
No. DP 016124731282956

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 124

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en el municipio de Girardot, departamento de Cundinamarca; el día cuatro (04) de septiembre de dos mil veintiseis (2026), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Administradora Financiera** a **Yuliza Saenz Sanchez** con Cédula de ciudadanía No. **1006721600** quien aprobó la opcion de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **DP016124731282956** que la acredita como tal, registrado en el Folio **731** del Libro No. **016** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.**

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES **90921** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en el municipio de Girardot, departamento de Cundinamarca; el día cuatro (04) de septiembre de dos mil veintiseis (2026).

Luis David Prieto Martínez
Rector Sede (e)

Cristina Santos Díaz
Secretaria General

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YULIZA SAENZ SANCHEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1006721600

Cursó y aprobó la acción de Formación

ORGANIZACION DE ARCHIVOS DE GESTION.

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Girardot. a los dieciocho (18) dias del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

LUIS JAVIER PRADA PAEZ
Subdirector (E)
CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

102410801 - 18/12/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9511003126317CC1006721600C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

YULIZA SAENZ SANCHEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.006.721.600

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

CONTABILIDAD Y FINANZAS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Girardot, a los siete (7) días del mes de julio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
CARLOS FERNANDO COMETA HORTUA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS FERNANDO COMETA HORTUA
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL REGIONAL CUNDINAMARCA

19071082 - 07/07/2016
No y FECHA REGISTRO

REGIONAL CUNDINAMARCA
CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 19071082 - 07/07/2016

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: YULIZA SAENZ SANCHEZ, Con Cedula de Ciudadania No. 1.006.721.600

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

En constancia de lo anterior se firma la presente en Girardot, a los siete (7) días del mes de julio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
CARLOS FERNANDO COMETA HORTUA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS FERNANDO COMETA HORTUA
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 951100661545CC1006721600A.

La República de Colombia

Institución Educativa Rural

"Luis Antonio Duque Peña"

Creación Resolución Nº 005284 Septiembre 20 de 2.002. Secretaria de Cundinamarca
Aprobación Resolución Nº 334 Septiembre 02 de 2.004, Secretaria de Girardot.
Niveles Preescolar, Básica y Media Académica. Aprobación Resolución Nº 343
Octubre 22 de 2.009. Educación de Jóvenes y Adultos Secretaria Girardot.

Confiere a:

Sáenz Sánchez Yuliza

T.I. Nº. 1.006.721.600 del Espinal - Tolima

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, Según los planes vigentes
Acta general de Graduación Nº 010 de Noviembre 29 de 2.013,
Libro de Registro Nº 001 Folio 018.

Dado en Girardot, a los 29 días del mes de Noviembre de 2013

Lic. Carlos Vaquero Feria
C.C. No. 11.307.673 de Girardot
Rector

DIOS PROGRESO Y EFICIENCIA
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL
LUIS A. DUQUE PEÑA
AP

Luz Aleisa Gutiérrez Quintero
C.C. 39.561.864 de Girardot
Secretaria

Este Diploma no requiere registro de Educación (decreto 921 de Mayo 6 de 1..94)

INSTITUCION EDUCATIVA RURAL

LUIS ANTONIO DUQUE PEÑA
VEREDA BARZALOSA
GIRARDOT- CUNDINAMARCA

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En la ciudad de Girardot, Cundinamarca, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre del año 2013 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa Rural Luis A. Duque Peña, Institución aprobada, para otorgar el título de Bachiller Académico según Resolución N° 334 de septiembre 02 de 2004. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedieron a otorgar el Título de

BACHILLER ACADÉMICO, al graduado:

SAENZ SANCHEZ YULIZA
C.C. 1.006.721.600 de Girardot – Cundinamarca

Acta General de Graduación No. 010 de noviembre veintinueve (29) días de 2013, que consta de 44 alumnos que inicia con el nombre de Amórtegui Sánchez Lina Lizeth y finaliza con el nombre de Zarate Vanegas Daniela.

Dado en Girardot, a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2018.

CARLOS EDUARDO BAQUERO FERIA
C.C. No. 11.307.673 de Girardot
Rector

ANA JENNY PINEDA SANTANA
C.C. 39.672.700 de Soacha
Secretaria Académica

NOTA: Acta Individual de Graduación es Fiel Copia del Original (Duplicado)

COD.105.12.12 -201-2025

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACION CODIGO 06 GRADO 01 DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT

CERTIFICA:

Que revisado el Archivo de la oficina Contratación entre el Municipio de Girardot con Nit. No. 890.680.378-4 y **YULIZA SAENZ SANCHEZ,** identificada con la cedula No. 1.006.721.600, se Celebró los Siguientes Contratos.

1. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 1130 DE NOVIEMBRE 12 DE 2024.

OBJETO. CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DIRECCIONAMIENTO Y RESPUESTA OPORTUNA DE PQRS QUE SE RECIBEN EN LAS DIFERENTES PLATAFORMAS Y MEDIOS VIRTUALES DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT CUNDINAMARCA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. A. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. Realizar el reparto de las peticiones, quejas, reclamos y/o solicitudes allegadas por las plataformas y medios virtuales de la Secretaria de Gobierno y DI. 2. Realizar el debido envió de la contestación de las peticiones, quejas, reclamos y/o solicitudes recibidas. 3. Brindar contestación inmediata a las dudas que presenten los usuarios ante las plataformas o medios virtuales de la Secretaria de Gobierno y DI. 4. Apoyar con la actualización de la base de datos del estado de los tramites solicitados en las plataformas y medios virtuales de la Secretaria de Gobierno y DI. 5. Apoyar con la atención de usuarios y direccionar sus solicitudes. 6. Realizar semanalmente un cronograma de trabajo, de acuerdo con las actividades a realizar. 7. Asistir a las diferentes actividades a cargo de la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Institucional. 8. Las demás asignadas por el supervisor del contrato.

FECHA DE INICIO:	Noviembre 12 de 2024
VALOR INICIAL:	$3.833.333.oo MCTE
PLAZO INCICIAL:	Cincuenta (50) Días
FECHA DE TERMINACION:	Diciembre 30 de 2024
ESTADO:	TERMINADO

2. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 532 DE MAYO 27 DE 2024.

OBJETO. CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DIRECCIONAMIENTO Y RESPUESTA OPORTUNA DE PQRS QUE SE RECIBEN EN LAS DIFERENTES PLATAFORMAS Y MEDIOS VIRTUALES DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT CUNDINAMARCA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. A. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. Realizar el reparto de las peticiones, quejas, reclamos y/o solicitudes allegadas por las plataformas y medios virtuales de la Secretaria de Gobierno y DI. 2. Realizar el debido envió de la contestación de las peticiones, quejas, reclamos y/o solicitudes recibidas. 3. Brindar contestación inmediata a las dudas que presenten los usuarios ante las plataformas o medios virtuales de la Secretaria de Gobierno y DI. 4. Apoyar con la actualización de la base de datos del estado de los tramites solicitados en las plataformas y medios virtuales de la Secretaria de Gobierno y DI. 5. Apoyar con la

atención de usuarios y direccionar sus solicitudes. 6. Apoyar con la presentación de informes semanales de los PQRS allegados o reasignados por la Secretaria de Gobierno y DI. 7. Asistir a las diferentes actividades a cargo de la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Institucional. 8. Las demás asignadas por el supervisor del contrato.

FECHA DE INICIO:	Mayo 27 de 2024
VALOR INICIAL:	$14.000.000.oo MCTE
PLAZO INCICIAL:	Cuatro (04) Meses
FECHA DE TERMINACION:	Septiembre 26 de 2024
FECHA DE LIQUIDACION:	Septiembre 27 de 2024

Inexistencia de la relación laboral, en los términos previstos por la Ley 80 de 1993, articulo 32 numeral 3º, No existe ninguna relación laboral entre el Contratante y el Contratista.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, de acuerdo a la información que reposa en el Expediente Contractual de la Oficina de Contratación, plataforma de SECOP II y SIA OBSERVA. Dada en Girardot a los Doce (12) días del mes de Febrero de 2025.

LUZ GENID QUITORA CALDERON
Jefe Oficina de Contratación (E)

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

LA DELEGACION DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que la señora, **YULIZA SAENZ SANCHEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.006.721.600 de Puerto Concordia, fue servidora de esta entidad y prestó sus servicios como se relaciona a continuación:

NUM.	FEC. INICIO	FEC. FIN	CLASE DE NOMBRAMIENTO	SEDE
01	13/11/2022	31/12/2022	Supernumerario	Auxiliar administrativo
02	14/06/2023	31/07/2023	Supernumerario	Auxiliar administrativo
03	01/08/2023	30/09/2023	Supernumerario	Auxiliar administrativo
04	01/10/2023	31/10/2023	Supernumerario	Auxiliar administrativo
05	01/11/2023	30/11/2023	Supernumerario	Auxiliar administrativo
06	01/12/2023	31/12/2023	Supernumerario	Auxiliar administrativo
07	01/01/2024	16/02/2024	Supernumerario	Auxiliar administrativo

Que su última vinculación como Supernumerario **AUXILIAR ADMINISTRATIVO 5120-04,** en la Registraduría Municipal de Girardot, fue desde el 01/01/2024 a 16/02/2024 y una jornada laboral de las 08:00 horas a las 17:00 horas.

Que, mediante la Resolución 3711 de 2020 y la Resolución 14293 de 2022, las funciones a desempeñar en el cargo Auxiliar Administrativo 5120-04, son:

1. *Atender a usuarios internos y externos, brindando orientación en las solicitudes, conforme a normas de protocolo y a lo previsto en el manual de atención al colombiano de la RNEC.'*
2. *Tramitar documentos propios del área teniendo en cuenta normas técnicas, sistemas y procesos de organización y especificaciones o características estipuladas en el sistema de Gestión Documental*
3. *Organizar, actualizar y archivar la información y registros relacionados con la gestión del área, de acuerdo con las normas de seguridad, parámetros y procedimientos establecidos por la RNEC.*
4. *Apoyar la realización de labores que faciliten la gestión administrativa del área teniendo en cuenta necesidades, importancia, prioridades y frecuencia de los asuntos a tratar, de acuerdo con las normas, lineamientos y políticas institucionales.*
5. *Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por el Registrador Nacional del Estado Civil o el jefe inmediato, según la naturaleza y el nivel del empleo.*

6. *Dar cumplimiento a los requerimientos y/o funciones que le sean asignadas durante los periodos electorales.*
7. *Acceder a la formación y/o capacitación que se brinde por parte de la entidad, en los temas relacionados con los procesos de Registro Civil, Identificación, procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana.*
8. *Responder por el inventario de elementos devolutivos que le sean asignados.*
9. *Mantener actualizados y organizados los documentos que por razón de sus funciones deba producir, de acuerdo con la normatividad, las tablas de retención documental y los procedimientos vigentes.*
10. *Aplicar de manera eficaz las políticas institucionales respecto de la atención a los ciudadanos, de acuerdo con las funciones del empleo, los procesos asignados, lineamientos establecidos y procedimientos vigentes.*

11. *Efectuar control y seguimiento a las actividades asignadas garantizando el cumplimiento de las metas acordadas, de acuerdo con las funciones del cargo y las instrucciones del superior inmediato*

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, para los fines a que haya lugar.

Dada en Bogotá D.C, 22 de mayo del 2024.

GUSTAVO ADOLFO TOBO RODRÍGUEZ
Delegado del ~~Registrador Nacional del~~ Estado Civil por Cundinamarca.
Encargado de los dos Despachos.

Elaboró: Magda Russi
Revisó: Olga Bastida

Soy VISION & MARKETING
especialistas en punto de compra
25 AÑOS
TRABAJANDO POR LA GENTE Y UN PAÍS EN PAZ

BAGUE, miércoles, 17 de abril de 2024

NIT 800.144.934 - 4

C E R T I F I C A M O S

Que YULIZA SAENZ SANCHEZ, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.006.721.600, ha estado vinculada a nuestra empresa desde el miércoles, 13 de julio de 2016, mediante diferentes contratos independientes y autónomo cada uno de ellos, que tuvieron solución de continuidad, de los cuales la trabajadora recibió las liquidaciones de sus derechos laborales, hechas de manera completa por la empresa y pagados la trabajadora sin que este hiciera alguna salvedad.

El último contrato inicio el jueves, 09 de junio de 2022 y concluyó el miércoles, 16 de noviembre de 2022

Desarrollando actividades de MERCADERISTA.

Realizando las siguientes funciones:

1. Apoyar a la óptima exhibición, ubicación y aseo de los productos y elementos (muebles) que se maneja en la actividad, para la implementación en punto de compra.
2. Implementar el material promocional con criterio y creatividad, garantizando la visibilidad, potenciación y recordación de la marca.
3. Conocer ampliamente los atributos y beneficios del producto para quien presta su servicio y el de la competencia.
4. Conocer el portafolio de la marca a quien presta su servicio, garantizando la potencialización del producto.
5. Diligenciar y reportar en los formatos establecidos, la información que se le haya solicitado (actividades de la competencia, precios, inventarios, medición de lineal, control de premios, entre otros); de acuerdo con lo establecido con el cliente.
6. Utilizar de manera correcta los muebles y equipos de la marca, asegurando que permanezcan en excelentes condiciones (muebles, equipos, obsequios, entre otros).

7. Mantener los lineales con planogramas e implementaciones limpias, bien surtidas y en completo orden, garantizando la visibilidad, potencialización y recordación de la marca.
8. Revisar y asegurar que el label o etiqueta de precio ubicado en las bandejas de la góndola o en las exhibiciones adicionales, corresponda al producto exhibido.
9. Asegurar que todos los muebles, incluidos cross, islas, botaderos, portarrollos y rompimientos, permanezcan surtidos, limpios y en buen estado; cumpliendo con las estrategias de la marca.
10. Realizar pedidos en la ruta y/o PDC autorizados por el cliente y entregar información al vendedor o ejecutivo de cuenta.
11. Gestionar espacios en el PDC para lograr una mejor participación de la marca, ingreso de muebles, ubicación y exhibiciones adicionales gratis.
12. Evitar que las exhibiciones sean cubiertas por productos o muebles de otras marcas y que los cross propio de la marca sean bien instalados.
13. Detectar y retirar del lineal la mercancía en mal estado o deteriorada y reportar al PDC.
14. Realizar el inventario de los PDC de acuerdo con la necesidad o requerimiento del cliente.
15. Realizar la medición de lineales en los tiempos que corresponda, según instrucción de V&M
16. Alistar las averías y organizarlas en caja dejándolas completamente relacionadas, marcadas y selladas.
17. Realizar la correcta y oportuna captura de información en la herramienta SIME designada por compañía para captura de reportes.

Atentamente

NATHALY LOPEZ
COORDINADOR (A) NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS
VISION Y MARKETING S.A.S
3138887863/3103279743/3202754093
Claudia.vasquez@visionymarketing.com.co

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-09-30 23:25

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
YULIZA		SAENZ	SANCHEZ

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1006721600

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	META	Municipio	PUERTO CONCORDIA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	GIRARDOT

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE FLANDES

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	FLANDES

Dirección	["Cr. 8 calle 12 Esquina"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$0,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$2.200.000,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$2.200.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$3,54

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-JUN-1996

PUERTO CONCORDIA
(META)

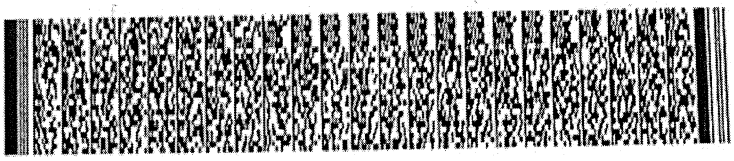
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

02-JUL-2014 GIRARDOT

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



A-1510900-01268460-F-1006721600-20211125 0076772065A 1 8503335579

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Tarjeta Profesional
230.788

Resolución No. 85 del 13/10/2026



YULIZA
SAENZ SANCHEZ
C.C. 1006721600

PROFESIÓN: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
Fecha del título: 04/09/2026

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Firmado digitalmente por:
SANTIAGO TORO SIERRA
Fecha: 16-10-2026
04:05:20 PM

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio legal de la profesión de conformidad con lo dispuesto en la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

MATRÍCULA PROFESIONAL No. 230788

El Presidente y el Secretario del Consejo Profesional de Administración de Empresas en uso de la facultad que les otorga el Artículo 20 del Decreto 2718 de 1984,

CERTIFICAN



Que a YULIZA SAENZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1006721600 y título profesional otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS, le fue otorgada la matrícula profesional, al tenor de lo ordenado en la Resolución No. 85 del 13 de Octubre de 2026, para habilitarle en el ejercicio legal de la Profesión de ADMINISTRACIÓN FINANCIERA en el territorio de la República de Colombia, en los términos definidos por la Ley 60 de 1981, Ley 20 de 1988 y el Decreto Reglamentario 2718 de 1984.

Dada en Bogotá, D.C., el 16 de Octubre de 2026.

CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Firmado digitalmente por:
SANTIAGO TORO SIERRA
Fecha: 16-10-2026
04:06:22 PM

CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Firmado digitalmente por:
ANDRES MAURICIO
GARCIA GOMEZ
Fecha: 16-10-2026 04:06:26
PM

Certificado de otorgamiento No 201657

El presente certificado de otorgamiento de la matrícula profesional se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado consulte la página https://tramites.cpae.gov.co/public?show=verifyLicensure

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que YULIZA SAENZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1006721600 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, presentó su solicitud de expedición de la matrícula profesional en los términos, condiciones y documentación exigida por la Ley 60 de 1.981, el Decreto 2718 de 1.984 y la Ley 20 de 1988, mediante los cuales se reconoce y reglamenta esta profesión y que le habilitarán para el ejercicio legal de su profesión en todo el territorio colombiano.

Que la documentación recibida se encuentra registrada con el número de radicación DMG4Xvg4F9uJjoRFggqi, y se realizará el proceso de verificación de la totalidad de los requisitos establecidos previo a la expedición de la matrícula profesional solicitada.

El otorgamiento de la matrícula profesional está sujeto al cumplimiento de los requisitos y la culminación del trámite señalado para tal fin.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el 08 de Octubre del año 2026.

La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días calendario.

CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
Firmado digitalmente por: OLGA LUCIA MONTES GORDILLO
Fecha: 08-10-2026 11:15:39 AM

Certificación de trámite No. 423851

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria, su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medio electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección https://tramites.cpae.gov.co/public?show=verifyCertification e ingrese el siguiente código de verificación: 423851-1006721600-CP

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:41:20 PM horas del 30/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1006721600**

Apellidos y Nombres: **SAENZ SANCHEZ YULIZA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 304021199

PIB
18:45:19

Bogotá DC, 30 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YULIZA SAENZ SANCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1006721600:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 30 de septiembre de 2026, a las 18:46:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1006721600
Código de Verificación	1006721600260930184657

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/09/2026 06:53:52 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1006721600** y Nombre: **YULIZA SAENZ SANCHEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148733037** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:29:40 horas del 30/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1006721600,** Apellidos y Nombres **SAENZ SANCHEZ YULIZA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE FLANDES**, con NIT **800100055-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

> Portal web DIJIN

> Consulta Antecedentes Judiciales

> Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1006721600 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 30/09/2026 09:33 PM

Código Verificación: **RSHM5VQX1C**

Válida hasta: **01/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC



Nueva Búsqueda

- (•) Empresa / Persona
- ( ) Entidad
- ( ) Departamento

Soy humano hCaptcha Privacidad - Condiciones

1006721600

Los siguientes datos relacionan el histórico de sanciones, multas o cualquier otro reporte por delitos contra la administración pública que haya sido impuesto a una persona natural o jurídica.

Nombre de persona o empresa
YULIZA SAENZ SANCHEZ

Nit / C.C.:
1006721600

0 Sanciones disciplinarias
0 Multas y sanciones contractuales
0 Responsabilidades fiscales

Reporte General

Este informe se basa en los contratos registrados en el Sist. Electrónico de Contratación Pública, (SECOP), presentados a través del Portal de Datos Abiertos de Colombia.

Seleccione un año: Todos los años

Lista de los contratos más cuantiosos

*Para visualizar la información completa de los contratos, clic en link de Contrato.

Copy | CSV | Excel | PDF | Print

Buscar:

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	$14,400,000	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL SOPORTE Y MAN ...	CUNDINAMARCA - GIRARDOT - ALCA ...	2025-03-17	2025-09-16	CUNDINAMARCA	
2	$14,000,000	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DIRECCIONAMIE ...	CUNDINAMARCA - GIRARDOT - ALCA ...	2024-05-27	2024-09-26	CUNDINAMARCA	

Encuesta de satisfacción

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
3	$3,833,333	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DIRECCIONAMIE ...	CUNDINAMARCA - GIRARDOT - ALCA ...	2024-11-12	2024-12-30	CUNDINAMARCA	

Mostrando registros del 1 al 3 de un total de 3

Anterior 1 Siguiente

Entidades

Entidades con mayor número de contratos adjudicados discriminados por: Número de procesos, Departamento y Municipio.

Gráficas del reporte

Para visualizar gráficas seleccione una opción

Reporte exploratorio SECOP | Número de contratos por mes - año | Cuantía y número de contratación por año

Powered by Secretaría de Transparencia

¿Es conocedor de un hecho de corrupción?

La Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República cuenta con un canal de denuncia de hechos de corrupción. Puede denunciar de manera segura cualquier irregularidad que conozca.

¡Denuncie!

¡Haga clic aquí!

Encuesta de satisfacción

Presidencia de la República de Colombia

Casa de Nariño: carrera 8 No. 7-26

Vicepresidencia: carrera 8 No. 7-57

Edificio Administrativo: calle 7 No. 6-54

Código postal: 111711

Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am a 5:00 pm

Contacto

Conmutador: +57 (601) 562 9300

Correo institucional:

contacto@presidencia.gov.co

Notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@presidencia.gov.co

Política de seguridad de la información

Acerca del sitio

Reporte

Mapa de noticias

Indicadores

Normatividad

Contacto

Denuncie

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141017339544

(415)7707212489984(8020) 000014101733954 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 6 7 2 1 6 0 0	6	Impuestos y Aduanas de Girardot 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 6 7 2 1 6 0 0	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cundinamarca 2 5	Girardot 3 0 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SAENZ	SANCHEZ	YULIZA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Girardot 3 0 7

41. Dirección principal: KM 7 VIA TOCAIMA VDA BARSALOZA

42. Correo electrónico: yulizasaenz@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 8 0 2 9 9 4 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 1	2 0 2 4 0 2 0 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-04-15 / 10:42:15PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SAENZ SANCHEZ YULIZA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 30-09-2026 09:36:23PM

AISOCUPACIONAL
Asistencia y Asesorías Integrales en Salud Ocupacional S.A.S.

Nit. 900.595.056-1

Carrera 8 No. 19 - 32 Barrio Granada
Conmutador: (57)(1) 8351007 - Cel. 320 2310609
Girardot, Cundinamarca - Colombia
www.aisocupacional.co

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: YULIZA SAENZ SANCHEZ
Identificación: CC 1006721600



Sexo: F Fecha de Nacimiento: 1996-06-28 Edad: 27 A
Dirección VEREDA BARZALOZA - KM 7 VIA GIRARDOT - TOCAIMA
Teléfono: 3158029944
Empresa: PARTICULAR
Empresa en misión: PARTICULAR
Actividad económica:

EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

Orden No.: 00110187 Fecha apertura: 20240416 10:22:18
Fecha cierre: 20240416 10:27:21
Realizado en: Girardot - Cundinamarca

Cargo u Oficio: CONTRATISTA

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

RECOMENDACIONES LABORALES

Pausas activas de acuerdo al
programa de la empresa..
Uso de Elementos de proteccion
Personal segun cargo.

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

Estilos de vida saludable.

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: Apto para desempeñar labor

Andrea Gacharna S.
Md. Esp. en Seguridad y Salud en el Trabajo
C.C. 22.650 149 - LIC. Esp. 9251-2009
Resolución No. 25-0717 de 2019
Andrea Gacharná S.

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: ANDREA GACHARNA SARMIENTO
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
Licencia S.O.: 25-0717 De 2019 Registro No.: 7375-04

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1006721600

Salud Total EPS

Bogotá, Octubre 13 de 2026

Señora:
SAENZ SANCHEZ YULIZA
CC. 1006721600
VRD BARSALOZA KM 7 VIA GDOT TOCAIMA 1 - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Marzo 28 de 2015. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliacion	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliacion	Fecha de desafiliacion EPS	Estado Actual	Discapacidad
SAENZ SANCHEZ YULIZA	1006721600	C	Mar-28-2015	433	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
ACCION DEL CAUCA SAS	1006721600	Dependiente	CERRADO
CIC COMPAIALOGISTICA COLOMBIANA LTDA	1006721600	Dependiente	CERRADO
CIC COMPAIALOGISTICA COLOMBIANA LTDA	1006721600	Dependiente	CERRADO
CIC COMPAIALOGISTICA COLOMBIANA LTDA	1006721600	Dependiente	CERRADO
CIC COMPAIALOGISTICA COLOMBIANA LTDA	1006721600	Dependiente	CERRADO
LISTOS S A	1006721600	Dependiente	CERRADO
LISTOS S A	1006721600	Dependiente	CERRADO
LISTOS S A	1006721600	Dependiente	CERRADO
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	1006721600	Dependiente	CERRADO
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	1006721600	Dependiente	CERRADO
VISION Y MARKETING S A S	1006721600	Dependiente	CERRADO
VISION Y MARKETING S A S	1006721600	Dependiente	CERRADO
VISION Y MARKETING S A S	1006721600	Dependiente	CERRADO
VISION Y MARKETING S A S	1006721600	Dependiente	CERRADO
VISION Y MARKETING S A S	1006721600	Dependiente	CERRADO
VISION Y MARKETING S A S	1006721600	Dependiente	CERRADO
VISION Y MARKETING S A S	1006721600	Dependiente	CERRADO
VISION Y MARKETING S A S	1006721600	Dependiente	CERRADO
VISION Y MARKETING S A S	1006721600	Dependiente	CERRADO
VISION Y MARKETING S A S	1006721600	Dependiente	CERRADO
YULIZA SAENZ SANCHEZ	1006721600	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
YULIZA SAENZ SANCHEZ	1006721600	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
YULIZA SAENZ SANCHEZ	1006721600	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
YULIZA SAENZ SANCHEZ	1006721600	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
YULIZA SAENZ SANCHEZ	1006721600	Independientes con contrato de prestación de servi	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,
SALUD TOTAL EPS S.A.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YULIZA SAENZ SANCHEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.006.721.600**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 30 de Septiembre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que YULIZA SAENZ SANCHEZ, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.006.721.600 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta de Ahorros Cuentas Privadas No. 348327636, abierta/o desde el 14/4/2016.

Se expide en Bogotá el día 30 del mes de Septiembre del año 2026

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES E IMPEDIMENTOS Y DE NO TENER CONOCIMIENTO SOBRE LA EXISTENCIA DE PROCESOS PENDIENTES DE CARÁCTER ALIMENTARIO

Flandes, Octubre de 2026

ASUNTO: DECLARACIÓN JURAMENTADA INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES.

Yo, **Yuliza Sáenz Sánchez,** identificada como aparece al pie de mi firma y obrando en nombre propio de declaro bajo la gravedad de juramento:

a) No hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 150 y 151 de la Ley 270 de 1996, y las contenidas en los artículos 40 a 45, capítulo IV, de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021.

b) No tener conocimiento sobre la existencia de procesos pendientes de carácter alimentario y que cumplo con las obligaciones de familia. Lo anterior para dar cumplimiento al artículo 6° de la Ley 311 de 1996.

La presente declaración se suscribe con el fin de acreditar los documentos para la suscripción de contrato de prestación de servicios con el MUNICIPIO DE FLANDES TOLIMA.

Cordialmente,

FIRMA: _____

YULIZA SAENZ SANCHEZ
C.C: 1.006.721.600
Km 7 Vía Girardot – Tocaima vereda Barzalosa
Cel: 3158029944

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste

UTC -5 23:42:10
YULIZA SAENZ SANCHEZ

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → **Configuración Entidad Estatal/Proveedor**

- Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
- **Áreas de interés**
- **Configuración Entidad Estatal / Proveedor**
- **Administración de usuarios**
- **Recomendaciones (no disponible)**
- **Biblioteca de documentos**
- **Suscripción a notificaciones**

Editar datos resumen | Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	YULIZA SAENZ SANCHEZ
Nombre abreviado	YULIZA SAENZ SANCHEZ
Fecha de creación	15/04/2024 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1006721600
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Persona Natural colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Cundinamarca
Municipio	Girardot

Información de contacto

Dirección	KM 7 VIA GIRARDOT - TOCAIMA VEREDA BARZALOSA
Código postal	252431
Teléfono de oficina	3158029944
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	yulizasaenz@gmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	yulizasaenz@gmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	
Nombre	YULIZA SAENZ SANCHEZ
Cargo	

Teléfono

Móvil 3158029944

Fax

Correo electrónico yulizasaenz@gmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Editar datos resumen Editar datos completos

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

CONDOMINIO PARQUES DE PAKISTAN I ETAPA

NIT: 809.011.488-0

Flandes,13 de octubre de 2026

ALCALDÍA MUNICIPAL DE FLANDES
SECCIÓN DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
FECHA: 13 OCT 2026 HORA: 8:15
No. RADICACIÓN: 7366
ENVIAR: Gobierno
RECIBIÓ: JDO 2P

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE FLANDES
Secretaria de Gobierno
Flandes, Tolima

ASUNTO: Solicitud Representación Legal

Respetada doctora:

Me permito solicitar Representación Legal como Administradora y Representante Legal del Condominio Parques de Pakistán I Etapa NIT. 809.011.488-0.

Agradezco su urgente colaboración, me lo requieren con fecha reciente en el Juzgado.

Cordial saludo y muchas gracias.

FLOR ALICIA RODRIGUEZ ARBELAEZ
Representante Legal-Administradora
CONDOMINIO PARQUES DE PAKISTAN I ETAPA
Kilómetro 3 vía Flandes-Espinal
CELULAR: 313 282 6145 - 320 816 6023